

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2026 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2026 EN FORMATO HÍBRIDO DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 26 de enero de 2026, en la Sala Nicole Girón del edificio sede del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ubicadas en Plaza Valentín Gómez Farías número 12, Col. San Juan Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez. C.P. 03730, se reunieron, por videoconferencia y de manera presencial las personas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26, fracción XV y 38 Bis, fracciones XXIII y XXXIII, Transitorios Segundo, Cuarto, Séptimo y Décimo Tercero del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2024; 7, fracción XIX y Transitorios Tercero y Cuarto del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, publicado el 24 de enero de 2025; 71, fracciones VIII y XVI y 93 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; así como en los artículos 13 y 14 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, se llevará a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2026 de la Junta de Gobierno.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Dr. Juan Luis Díaz de León Santiago en su carácter de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, propuso nombrar al Dr. Pascual Ogarrio Rojas como Secretario de la sesión, en lo cual hubo consenso.

Asimismo, solicitó al Secretario de la sesión se verificará la existencia del quórum legal para la celebración de la misma, el Secretario de la sesión informó al Presidente Suplente que se encontraban presentes 7 de un total de 10 personas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Mora por lo que se cuenta con el quórum legal para iniciar la sesión.

Las personas consejeras integrantes de la Junta de Gobierno que se encontraban presentes son las siguientes:

1. SECRETARÍA DE CIENCIAS, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Dr. Juan Luis Díaz de León Santiago, Presidente Suplente.

Dr. Pascual Ogarrio Rojas, Secretario.

Mtro. Jaime Cárdenas Anaya, Subdirector de Análisis Normativo y Consulta Sectorial (Invitado UAJ-Secihti).

Lcdo. Leopoldo E. Riva Palacio Martínez, representantes del OIC en la Secihti en el Instituto Mora.

2. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación de la DGESUI.

3. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Lcdo. Luis Gerardo Pineda Reyes, Director de Programación y presupuesto de Organismos de Educación Básica.

4. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

Mtro. Francisco Javier Fernández de Castro Santos, Titular del Centro.

5. EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. (COLEF)

Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle, Presidente.

6. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM (IIS-UNAM).

Dra. Talía Santana Quintero, Secretaria Técnica.

7. EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. (COLMEX)

Dr. Luis Jaime Sobrino Figueroa, Secretario General.

ÓRGANO DE VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Lcda. Tania Paola Miranda Nieves, Directora Delegada 3.

Una vez constatado el quórum legal se declaró formalmente instalada la Primer Sesión Extraordinaria 2026 de la Junta de Gobierno del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, y se procedió a tomar el siguiente acuerdo:

(R) JG/01/EXORD/I/2026

La Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 11, 15 y 16 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos, la designación del Dr. Pascual Ogarrio Rojas, como Secretario de la sesión y una vez verificado el quórum legal por el Secretario de la sesión, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2026, encontrándose presentes 7 de un total de 10 personas consejeras.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Suplente sometió a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día propuesto para la sesión, agregó que el orden del día fue enviado con antelación, por lo que sugirió omitir su lectura.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Toma de conocimiento de la ratificación de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora), por un segundo periodo de tres años a partir del 25 de enero de 2026, hasta el 24 de enero de 2029.
4. Autorización de la Junta de Gobierno para la formalización y protocolización del Acta de la sesión.

Acto seguido el Presidente Suplente, preguntó a las personas integrantes de la Junta de Gobierno, si existían comentarios con respecto al orden del día propuesto, al no haberlos, solicitó al Secretario dar lectura al acuerdo correspondiente.

(R) JG/02/EXORD/I/2026

Con fundamento en los artículos 14 y 16 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la Primera Sesión Extraordinaria 2026, celebrada el 26 de enero del año en curso, en formato híbrido desde la Ciudad de México.

3. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA (INSTITUTO MORA), POR UN SEGUNDO PERIODO DE TRES AÑOS A PARTIR DEL 25 DE ENERO DE 2026, HASTA EL 24 DE ENERO DE 2029.

El Presidente Suplente informó a la Junta de Gobierno que con fundamento en los artículos 26, fracción XV y 38, Bis, fracciones XVIII, XXIII y XXXIII, Transitorios Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Décimo Tercero del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2024; 71, fracciones VIII y XVI, y 94 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; 11 de los Lineamientos para la designación, suplencia e interinato de las personas titulares de las Direcciones Generales o equivalentes de los Centros Públicos, y 18 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, (Instituto Mora), en relación con el artículo 3º., segundo párrafo, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y cuarto transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación; tomando en cuenta las evaluaciones anuales que ha realizado el órgano de gobierno y el Comité Externo de Evaluación sobre el desempeño institucional del Instituto Mora; y citando el artículo 11 de los Lineamientos para la designación, suplencia e interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los centros públicos, que establece que:

“Una vez concluido el periodo para el que fue designada la persona titular de la Dirección General, la persona titular de la Coordinadora Sectorial podrá ratificarla para un periodo inmediato siguiente, tomando en cuenta las evaluaciones anuales que haya realizado el órgano de gobierno y el Comité Externo de Evaluación sobre el desempeño institucional del Centro Público, sin perjuicio de valorar otros elementos de juicio”.

Al respecto, el Presidente Suplente informó que, tomando en cuenta las opiniones de las personas integrantes de la Junta de Gobierno, los Informes Anuales 2021-2025, presentados por la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, como Directora General del Instituto Mora, sobre el desempeño anual del Centro y las opiniones emitidas por el Comité Externo de Evaluación 2021-2025, y habiendo escuchado a la comunidad del Centro el pasado 25 de noviembre del 2025, esta Coordinadora Sectorial constató que el desempeño y la gestión institucional de la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, se encuentra dentro de los estándares establecidos en su Programa de Trabajo 2021 a 2025, así como el compromiso y dedicación para el buen funcionamiento administrativo del Centro.

Por lo anterior, hizo del conocimiento de la Junta de Gobierno que la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, en su calidad de Titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación ha tenido a bien ratificar a la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, como Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora por un segundo periodo de 3 años a partir del 25 de enero de 2026 y hasta el 24 de enero de 2029.

Finalmente, solicitó al Secretario invitar a la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, se incorporara a la sesión, a efecto de informarle de su ratificación.

Una vez que se incorporó la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, el Presidente Suplente le informó que, por instrucciones de la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, en su calidad de Titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, se había hecho del conocimiento de las personas integrantes de la Junta de Gobierno su ratificación como Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora por un segundo periodo de 3 años a partir del 25 de enero de 2026 y hasta el 24 de enero de 2029. Asimismo, cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez con la finalidad de que expresara unas palabras a las personas integrantes de esta Junta de Gobierno.

Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez

- Extendió saludos a los integrantes de la Junta de Gobierno y les dio la bienvenida a las instalaciones del Instituto Mora.
- Saludó con respeto al Dr. Juan Luis Díaz de León Santiago, Subsecretario de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación de la Secihti y al Dr. Pascual Ogarrio Rojas, Director de Articulación Centros Públicos de Investigación de la Secihti.
- Presentó a las personas consejeras sus saludos, particularmente a quienes pudieron asistir de manera presencial, y a quienes lo hicieron de forma remota.
- Agradeció el trabajo y las contribuciones esenciales que ese Órgano de Gobierno había realizado para mejorar el trabajo del Instituto. Reconoció y agradeció su carácter propositivo y enfático para con su gestión durante 5 años, y expresó que el trabajo continuará de esa manera.
- Solicitó de manera respetuosa al Dr. Juan Luis Díaz de León Santiago, agradecer a la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez y a todo el equipo de la Secihti, por la evaluación que habían hecho de su gestión en la Dirección del Instituto Mora y por la decisión de ratificarla por 3 años más,

a todas y todos los integrantes del Órgano de gobierno, les expresó agradecimientos por su voto de confianza.

- Señaló estar consciente de los avances que este instituto ha logrado a lo largo de estos 5 años, pero también reconoció que tenían muchas cosas por mejorar y por fortalecer, reiteró su voluntad de contribuir a ello. Comentó que dirigir al Instituto Mora es para ella era un privilegio, que era una oportunidad de servir, por ello reiteró su compromiso de ejercer una gestión abierta, dialogante y cercana a la comunidad, señalando que el Instituto Mora había entregado buenas cuentas, no solo al Órgano de gobierno y al Consejo de Evaluación Externa, sino también a la comunidad, y que podían seguir en ese camino.
- Hizo del conocimiento a los presentes, que se aproximaba una nueva etapa para el Instituto, en el marco de los 45 años de su aniversario, proponiendo a su comunidad iniciemos una reflexión profunda, sobre el rumbo que tomará el Instituto para los próximos años, señalando que les mantendrá, por supuesto, informadas e informados de esos avances.

El Presidente Suplente, agradeció a la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez sus palabras y cedió el uso de la voz a las personas consejeras con la finalidad de que expresaran sus comentarios y en su caso, sus felicitaciones.

Dr. Luis Jaime Sobrino Figueroa

- Extendió saludos y agregó, que le daba mucho gusto, a nombre del Colegio de México, y de la Dra. Ana Covarrubias, presidenta del Colegio de México, señalando que fue una grata sorpresa y noticia para el Colegio de México saber la ratificación por un segundo periodo para dirigir el Instituto Mora.
- Agregó, que sabía y que así sería, que contaba con el Colegio de México para las cuestiones de investigación, docencia, vinculación para la interrelación que pudieran tener, que pudieran trabajar juntos.
- Señaló que tenían temas comunes y muy estrechos que podrían trabajar el Instituto Mora y el Colegio de México, indicando que iban a seguir trabajando de manera importante.
- Finalmente, extendió, sus felicitaciones.

Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle

- Se unió a las felicitaciones, señalando como magnífica y acertada la decisión de dar continuidad a los trabajos que encabeza la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez.
- Agregó que existe y les une una gran amistad, que habían estado trabajando en los últimos 4 años desde que asumió la dirección o la titularidad de El Colegio de la Frontera Norte, desde la Coordinación de Humanidades y Ciencias Sociales, ahí nació en el Instituto Mora, el primer impulso para la coordinación.
- Extendió felicitaciones a la comunidad del Instituto Mora, por conducto de la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, comentando que era una gran decisión en un momento complicado a nivel nacional y a nivel internacional, en donde desde los centros de investigación podían contribuir para la instrumentación de políticas públicas, desde las ciencias sociales, desde las humanidades.
- Reiteró las felicitaciones a la Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez, señalando que los retos eran enormes desde sus centros, pero que creía que lo había hecho muy bien en todos estos años.

Mtro. Francisco Javier Fernández de Castro Santos

- Informó a los asistentes que las posiciones directivas eran valoradas desde múltiples dimensiones, considerando una perspectiva integral que abarcaba la relación con los superiores, los subalternos y los pares. Destacó que, especialmente en el plano horizontal con los pares, se había encontrado un espacio de reconocimiento y colaboración. En este contexto, señaló que, históricamente y particularmente durante la gestión mencionada, el Instituto Mora había representado una aliada natural para sumar capacidades y fomentar la creación e innovación en los ámbitos de la docencia y la investigación.
- Finalmente, expresó sus felicitaciones y buenos deseos, alentando a continuar construyendo y avanzando en conjunto hacia el futuro.

El Presidente Suplente agradeció los comentarios y preguntó a las personas consejeras si existía de alguna otra intervención.

Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez

- Informó que la acompañaba su equipo directivo y añadió que se encontraba en la sala la Dra. Leticia Calderón Chelius, quien era la representante del Colegio de investigadoras e investigadores en el Instituto Mora, solicitando se le cediera el uso de la voz.

Dra. Leticia Calderón Chelius

- Informó a los presentes que para las personas investigadoras era un enorme gusto la oportunidad de continuar con los proyectos que están desarrollando de una manera sólida y sin abruptos.
- Agregó que era un momento complicado y se sumó a lo que habían dicho los colegas, tan complejo que era hora de cerrar filas absolutamente todos y señaló que esa ratificación los dejaba en el mejor de los escenarios al Instituto Mora.

El Presidente Suplente agradeció los comentarios realizados y continuó con el siguiente punto en el orden del día.

4. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA FORMALIZACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente Suplente sometió a consideración de las personas integrantes de la Junta de Gobierno el siguiente acuerdo con la finalidad de proceder a la formalización y protocolización de la misma, solicitando se pronuncien en caso de haber abstenciones o votos en contra.

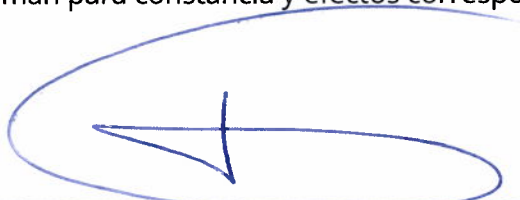
(R) JG/04/EXORD/I/2026

La Junta de Gobierno con fundamento en los artículos 16 y 17 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, autoriza por unanimidad de votos al Dr. Pascual Ogarrío Rojas, en su calidad de Secretario a que, una vez revisada el

acta, proceda a recabar las firmas del Presidente Suplente y del propio Secretario. Asimismo, la Junta de Gobierno autoriza a la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, en su carácter de Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, acuda ante el Notario Público de su elección, a efecto de protocolizar el acta, y dar fe pública de los acuerdos tomados en ella para los efectos legales a los que haya lugar, e informe del seguimiento de los mismos.

Al no haber más comentarios y asuntos que tratar, el Dr. Juan Luis Díaz de León Santiago, en su calidad de Presidente Suplente, solicitó al Secretario de la sesión asentar en el acta los acuerdos adoptados y dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2026 de la Junta de Gobierno del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, las 11:00 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:



**DR. JUAN LUIS DÍAZ DE LEÓN
SANTIAGO PRESIDENTE SUPLENTE**



**DR. PASCUAL OGARRIO ROJAS
SECRETARIO**

Última hoja del acta de la Primer Sesión Extraordinaria 2026 de la Junta de Gobierno del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, celebrada el 26 de enero en la Ciudad de México. Forma parte integrante de la presente acta la lista de asistencia de la sesión en cuestión.